



INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN	FOAD8-14	Rev. 08
PEDIDO		Página 1 de 1

NÚMERO: 23 / CD	FECHA EMISIÓN: 14/03/2024	FECHA ENTREGA: 19/03/2024	CONTRATO: 23/CD/02/2024	OBJETO CONTRATO: SERVICIOS
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS FEDERALES	MODALIDAD DEL PROCEDIMIENTO: LP	INV3P	ADPD	AD X ADE NO. DE PROCEDIMIENTO: IHE-AD-N25-2024 FECHA DE FALLO: N/A

DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO		DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN			
R.F.C.: BEB180519371	NÚM. REQ.: 1558	DENOMINACIÓN: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA	CLAVE: D002	RUBRO DE INGRESO: 9101020 - GASTO DE OPERACIÓN	INCISO N/A
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: BENEVENTO EVENTOS Y BANQUETES, S. DE R.L. DE C.V.	CAPÍTULO: 3000-SERVICIOS GENERALES	ÁREA SOLICITANTE: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INDÍGENA	RUBRO: N/A - N/A		
DOMICILIO FISCAL: FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, NO. EXT. 108-A, COLONIA MAESTRANZA, PACHUCA DE SOTO , HIDALGO, CP: 42060	PARTIDA PRESUPUESTAL: 383100 CONGRESOS Y CONVENCIONES				

NO.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	
				UNITARIO:	TOTAL:
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL PARA LA REUNIÓN ESTATAL CON FIGURAS EDUCATIVAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA LA CONCRECIÓN DE LOS PROGRAMAS ANALÍTICOS DE LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN INDÍGENA	\$ 32,175.00	\$ 32,175.00
FACTURAR A:	LUGAR DE ENTREGA: SALÓN BENEVENTO, UBICADO EN BLVD. RAMÓN G. BONFIL, K.M. 2.1, PACHUCA, HIDALGO	CONDICIONES DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ENTREGA DE FACTURA, PREVIA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS Y SATISFACCIÓN DEL IHE.	IMPORTE CON LETRA: TREINTA Y Siete MIL TRESCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 00/100 M.N.	SUBTOTAL:	\$ 32,175.00
INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES SN, COL. VENTA PRIETA. PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42080				I.V.A. %:	\$ 5,148.00
				OTROS CARGOS:	0.00
				TOTAL:	\$ 37,323.00

COMPRADOR Mtro. LUIS ABRAHAM SPINOLA VAZQUEZ	AUTORIZACIÓN M. EN A.L. MARGARITA AGUIRRE ESTRADA
DIRECTOR DE ADQUISICIONES	DIR. GRAL. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



Con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial (datos personales) acorde a lo dispuesto por los artículos 3º Fracc. IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3º Fracc. VII y VIII del Ordenamiento Legal en la materia vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (RFC del Instituto).

NOTAS:

- DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL ADJUDICADO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE (LAASSP HGO. ART. 86 / LAASSPART. 48)
- FACTURAR ACORDE A LA DESCRIPCIÓN DEL PEDIDO Y CITAR EL NÚMERO DE PEDIDO EN TODA SU CORRESPONDENCIA Y EMPAQUES.
- PREVIO A LA ENTREGA DEL(OS) BIEN(ES) Y/O SERVICIOS, DEBERÁ EXHIBIR LA(S) FACTURA(S) PARA SU REVISIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS, Y ENVÍARLAS EN PDF CON SU RESPECTIVO XML, AL CORREO ELECTRÓNICO: facturacion.adquisiciones@seph.gob.mx
- EN CASO DE NO ENTREGAR EN LA FECHA ESTABLECIDA, EL PROVEEDOR SERÁ SANCIONADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES APLICABLE.
- EL POR LO QUE HACE A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO, ESTE SE REALIZARÁ EN EL LUGAR Y HORARIO CONVENIDO POR LAS PARTES.

